



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

2 de julio de 2025



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Argentina: Situación actual de las acciones de prevención de <i>Rhynchophorus ferrugineus</i>	2
Guatemala y Belice: Fortalecen acciones de prevención de <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical.	3
Perú: Registra disminución de los niveles poblacionales de moscas de la fruta.....	4
Brasil: Autoridades de Piúma emiten alerta por alta proliferación de <i>Lissachatina fulica</i>	5



Argentina: Situación actual de las acciones de prevención de *Rhynchophorus ferrugineus*.



R. ferrugineus. Créditos: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay.

El 1 de julio de 2025, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA) informó la realización de la primera reunión del Comité Técnico

Interinstitucional sobre el picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*).

El encuentro, enfocado en prevenir la introducción de la plaga en Argentina, reunió a representantes de las provincias de Córdoba, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como a instituciones como la Secretaría de Ambiente, la Administración de Parques Nacionales, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica (CPIA), y las facultades de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

El objetivo principal fue coordinar acciones conjuntas, compartir conocimientos técnicos, definir procedimientos fitosanitarios y establecer estrategias para prevenir el ingreso y eventual manejo de esta plaga en el país. Destaca la participación de personal técnico del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay (nación con presencia *R. ferrugineus*), quienes compartieron su experiencia y material de referencia sobre el manejo de la plaga con Argentina, como parte de una estrategia de cooperación regional orientada a reforzar las medidas de prevención, ante el riesgo creciente del ingreso de la misma al segundo país.

En el contexto nacional, *R. ferrugineus* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 16 entidades federativas.

Referencias:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA) (1 de julio de 2025). Trabajo interinstitucional para la prevención y manejo del Picudo rojo de las palmeras. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/trabajo-interinstitucional-para-la-prevencion-y-manejo-del-picudo-rojo-de-las-palmeras>

<https://portal.entrerios.gov.ar/desarrolloeconomico/ambiente/areasprotegidas/noticias/44469>

Guatemala y Belice: Fortalecen acciones de prevención de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical.



El 1 de julio de 2025, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA), informó la cuarta entrega de recursos por parte del gobierno de Taiwán, para fortalecer las acciones de prevención de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T) en Guatemala y Belice.

Durante un acto protocolario en la Ciudad de Guatemala, el embajador de Taiwán entregó al director ejecutivo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) una contribución económica de USD \$68 mil. Este financiamiento forma parte del "Proyecto Regional de Prevención y Control de Foc R4T en Centroamérica" (coordinado por el OIRSA y ejecutado en colaboración con el MAGA), cuyo objetivo principal es prevenir la introducción y dispersión de Foc R4T, agente causal de la marchitez por fusariosis del plátano y banano.

Se destaca que este esfuerzo conjunto representa un paso firme hacia el fortalecimiento de la vigilancia fitosanitaria y la protección de su seguridad alimentaria, con el respaldo de la cooperación internacional.

En el contexto nacional, Foc R4T figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA) (1 de julio de 2025). Taiwán refuerza lucha contra el *Fusarium* con nuevo desembolso para Guatemala y Belice. Recuperado de: <https://guatemala.gob.gt/taiwan-refuerza-lucha-contra-el-fusarium-con-nuevo-desembolso-para-guatemala-y-belice/>



Perú: Registra disminución de los niveles poblacionales de moscas de la fruta.



Imagen: VIATV Perú.

El 30 de junio de 2025, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria de Perú (SENASA) informó que, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), logró una significativa reducción de las moscas de la fruta, como resultado del programa “Desarrollo de la sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria”.

Se señala que el proyecto referido, orientado a fortalecer la fitosanidad nacional, benefició directa e indirectamente a 803,601 pequeños productores en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Cusco y Apurímac. Se añade que, en el marco del programa, también se lanzó la campaña “Siempre Mosca, por un Perú sin mosca de la fruta”, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía y fomentar el manejo integrado de las moscas de la fruta. Se destaca que la reducción poblacional mencionada coadyuva a mantener las exportaciones de productos agrícolas como uva, arándano y aguacate hacia países como Estados Unidos, Países Bajos y España.

El comunicado no indica las especies de moscas de la fruta; se infiere que incluyen a la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) y *Anastrepha* spp., conforme a la actualización de áreas reglamentadas (SENASA, 2025).

En el contexto nacional, *C. capitata* y siete especies del género *Anastrepha* figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Asimismo, se encuentran bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria *C. capitata*, *A. grandis* (en todo el país) y *A. suspensa* (en 29 entidades federativas).

Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad Agraria de Perú (SENASA) (30 de junio de 2025). Mosca de la fruta retrocede en Perú gracias a alianza SENASA-BID. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/1198709-mosca-de-la-fruta-retrocede-en-peru-gracias-a-alianza-senasa-bid>
<https://www.gob.pe/institucion/senasa/informes-publicaciones/2561872-anexo-2-2-ambito-del-area-reglamentada-para-moscas-de-la-fruta-y-niveles-de-mtd>



Brasil: Autoridades de Piúma emiten alerta por alta proliferación de *Lissachatina fulica*.



Imagen: Eluzardo Nardel da Silva/ Tempo Noticias.

El 1 de julio de 2025, a través del portal Maratimba.com y con base en información del ayuntamiento de Piúma, se dio a conocer la emisión de una alerta para la población, sobre la necesidad de reforzar las medidas de prevención ante la proliferación del caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) en dicho municipio de Brasil.

Se refiere que *L. fulica* es considerada plaga de importancia agrícola y en salud pública en diversas regiones de Brasil.

Se señala que, ante el incremento poblacional del molusco en Piúma (estado de Espírito Santo), el ayuntamiento recomienda a la población realizar la recolección manual de este usando guantes o bolsas plásticas para evitar el contacto directo, así como remover la tierra para localizar y destruir los huevos. Se indica que los caracoles adultos deben eliminarse mediante quema controlada en latas (tras romper las conchas) y enterrando los restos; no se aconseja depositarlos en la basura común. Se destaca que *L. fulica* posee una alta capacidad reproductiva, es hermafrodita, alcanza la madurez en aproximadamente cinco meses y puede depositar hasta 600 huevos por puesta en al menos cuatro ocasiones a lo largo de su vida.

Finalmente, se insta a la población a colaborar en las acciones de control del caracol gigante africano.

En el contexto nacional, *L. fulica* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Portal Maratimba.com (1 de julio de 2025). Prefeitura de Piúma alerta sobre Caramujo Africano. Recuperado de: <https://portalmaratimba.com.br/prefeitura-de-piuma-orienta-sobre-como-lidar-com-caramujo-africano/>
<https://www.piuma.es.gov.br/portal/noticia/ler/1731/prefeitura-alerta-sobre-caramujo-africano-saiba-como-lidar-com-esse-molusco-invasor-e-evitar-riscos-a-saude>